

REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024





MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024





TABLA DE CONTENIDO

	SUMEN EJECUTIVOFORMACIÓN INSTITUCIONAL	
2.1.	Marco Filosófico	
2.2.	Base Legal Institucional.	6
2.3.	Estructura Organizativa.	8
2.4.	Planificación Estratégica	8
	SULTADOS MISIONALES	
	SULTADOS ÁREAS CONSULTIVAS O ASESORAS	
4.1.	Desempeño de la División de Comunicaciones	
4.2.	Desempeño del Departamento de Planificación y Desarrollo	. 11
4.4.	Desempeño de la Sección de Epidemiología	. 16
4.4.1	. Enfermedades de notificación obligatoria.	. 17
4.4.2.	. Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.	. 17
4.4.3	. Registro de nacidos vivos y vía de parto.	. 17
4.4.4	. Registro de muerte intrahospitalaria.	. 17
4.4.5	. Programa Ampliado De Inmunización (PAI).	. 18
4.4.6	Salud Colectiva	. 18
4.5.	Desempeño del Departamento de Control de Procesos y Registros	. 18
4.6.	Desempeño de la División de Auditoría Médica	. 19
4.7.	Desempeño del Departamento de Recursos Humanos	. 20
4.7.1	Reclutamiento y Selección	. 20
4.7.2	. Concurso Interno	. 20
4.7.3	. Acciones de personal	. 20
4.7.4	Capacitación y Educación Continua	. 21
4.7.5	Compensación y beneficios	. 21
4.8.	Desempeño de la Sección Libre Acceso a la Información	. 22
V. RE	SULTADOS ÁREAS DE APOYO O TRANSVERSALES	. 23
5.1.	Desempeño del Departamento de Hostelería Hospitalaria	. 23
5.2.	Desempeño de Departamento de Tecnología de la Información y la	
Com	unicación	. 24
5.3.	Desempeño de la División de Atención al Usuario	. 26
5.4.	Desempeño del Departamento Administrativo Financiero	. 28

I. Ál	REA SUSTANTIVA	. 36
1.1.	Desempeño Departamento Médico	. 36
II. SE	ERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	. 37
III. PH	ROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	. 39
IV. Al	NEXOS	. 40
A.	Estado de Resultados HDSSD 2024.	. 40
В.	Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras HDSSD 2024.	. 41
C.	Resumen del Plan de Compras HDSSD 2024.	. 42

I. RESUMEN EJECUTIVO

Con el objetivo de cumplir con el reglamento 434-07 sobre los Centros Especializados de Salud (CEAS), de: "establecer los principios, políticas y normas administrativas, de carácter general, por las cuales se regirá la organización y funcionamiento", presentamos la Memoria Institucional HDSSD 2024; a los fines de plasmar y dar a conocer a las autoridades competentes, usuarios y al público en general, aquellas actividades de mayor transcendencia de todas las áreas, con los resultados que fueron alcanzados durante el año 2024.

Esta Memoria ha de trascender a la compilación de datos y cifras y constituir un homenaje y reconocimiento a todos y cada uno de los profesionales del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo que, con su profesionalidad, valores humanitarios y compromiso, siempre han ofrecido un servicio de calidad y calidez a nuestros usuarios.

El Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD), encauzado en la mejora continua de los servicios y procesos, apegados al cumplimiento de los objetivos estratégicos, conjuntamente con su Plan Operativo, da a conocer los logros más resaltados durante este periodo:

- Proceso de Planificación eficiente y oportuno conforme misión Institucional.
- Ejecución exitosa del plan de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de los equipos a nivel general.
- Adquisición equipamiento médico.

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1. Marco Filosófico.

El Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD) es un hospital general de tercer nivel de atención, que surge como una conquista gremial de la Asociación Dominicana de Profesores -ADP- y brinda sus servicios fundamentalmente a los maestros, maestras y sus dependientes, afiliados a la ARS SEMMA, ya que el artículo 167 de la ley 87-01 que crea el sistema dominicano de Seguridad Social, prohíbe la integración vertical, pero hace una excepción con aquellas aseguradoras que antes de promulgarse la ley, tenían establecimientos de salud."

- **a. Misión:** Somos una reconocida prestadora de servicios de salud del sector magisterial, que proporciona atención médica integral, humanizada y de calidad, garantizando el equilibrio financiero, la formación del talento humano y el compromiso con el medio ambiente, para la satisfacción de los usuarios.
- b. Visión: Ser reconocida como una institución modelo de excelencia en la prestación de servicios de salud, que garantice la fidelización de nuestros usuarios, apoyados de forma sostenible en los resultados financieros y el uso eficiente de las tecnologías.

c. Valores:

- Ética
- Calidad
- Eficiencia
- Transparencia
- Equidad
- Innovación
- Solidaridad
- Compromiso
- Responsabilidad social

2.2. Base Legal Institucional.

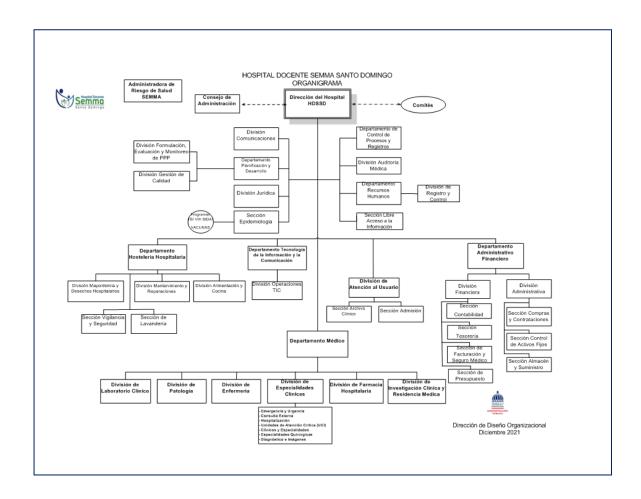
A raíz de la creación del Seguro Médico para Maestros (SEMMA), a través del Decreto Núm. 2745 de fecha 12 de febrero del año 1985, institución pública adscrita

a la entonces Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, se da inicio a varios procesos de fortalecimiento administrativo y de los servicios ofrecidos por la entidad. Años más tarde, el SEMMA decide asimilar el espíritu del Art. 22, Capítulo VII, de su reglamento, referente a las relaciones con los Centros de Salud, Párrafo I, en el que se señala: "El Seguro Médico para Maestros (SEMMA), podrá crear sus propias unidades médicas, para resolver cualquier situación donde no haya clínicas, ni otras alternativas adecuadas de servicios de salud."

Para el 1992, SEMMA recibe el edificio del antiguo hospital "José María Cabral y Báez" de Santiago, donado a la Secretaria de Estado de Educación por el entonces presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer para ser dispuesto a disposición de los maestros, convirtiéndose en el primer centro médico propio del SEMMA, iniciando sus operaciones el 16 de octubre del 1995.

Simultáneamente con la adquisición de este edificio, se iniciaron las gestiones para obtener mediante compra, otro centro en Santo Domingo, es ahí donde se contratan los servicios de la firma CONSALUD con la finalidad de realizar un estudio de factibilidad para adquirir la Clínica Dr. Alcántara y González que estaba siendo ofertada en venta al SEMMA, pero como resultado de este estudio se determinó que el precio no era el más conveniente. Al desestimar las gestiones para adquirir el centro antes señalado, el SEMMA optó por adquirir el Centro Cardiovascular ubicado en la intersección de las calles Josefa Perdomo y José Joaquín Pérez, el cual fue llevado a un proceso de remodelación y equipamiento, con disposición de ofrecer consultas, diagnósticos y tratamiento ambulatorios, situación que se mantuvo hasta la puesta en funcionamiento del edificio de internamiento de 6 plantas levantado en un solar contiguo al referido centro, el 23 de agosto de 1999, casi un año después de ser inaugurado previamente por el presidente Dr. Leonel Fernández, el 8 de septiembre de 1998.

2.3. Estructura Organizativa.



2.4. Planificación Estratégica

- **OE1.** Fortalecer la gestión institucional y el sistema de planificación y control, orientado a la calidad y productividad con un trato humanizado, para la satisfacción de usuarios internos y externos.
- **OE2.** Gestionar los recursos humanos, administrativos y financieros de manera eficiente, que contribuyan al logro de la misión y visión institucional, así como la rendición de cuentas como garantía de la transparencia.

OE3. Fortalecer la plataforma tecnológica a fin de adecuarla a las necesidades de la institución, para la mejora de los procesos, eficiencia, seguridad e integridad de la información.

III. RESULTADOS MISIONALES

ÁREA DE SERVICIOS MÉDICOS ENERO-DICIEMBRE 2024

Anestesiología	1.762
Cardiología	13.003
Cirugía general	2.497
Cirugía vascular	3.168
Dermatología	2.602
Diabetología	3.982
Endocrinología	1.610
Foniatría	266
Gastroenterología	5.986
Geriatría	1.965
Ginecología-obstetricia	12.298
Hematología	1.063
Infectología	410
Medicina familiar	20.920
Medicina interna	12.814
Nefrología	916
Neumología	2.652
Neurología	3.118
Nutrición	1.022
Odontología	921
Oftalmología	2.945
Oncología	1.392
Ortopedia	7.192
Otorrinolaringología	2.163
Pediatría	4.979
Pie diabético	185
Psicología	844
Psiquiatría	2.076
Reumatología	1.007
Urología	2.852
Total consulta externa	118.610

Emergencias	12.058
UCI adultos	152
Ingresos	1.893
Egresos	1.917
Nacimientos	148
Cesáreas	128
Partos	20
Legrados	25
Curas pie diabético	1.818
Diálisis	4.940
Holter	442
Mapa	1.914
Ecocardiograma	2.539
Electrocardiograma (EKG)	5.210
Imágenes	37.803
Laboratorio	113.584
Cirugía general	501
Cirugía pediátrica	50
Cirugía urológica	22
Vacunas aplicadas	1.879

Fuente: Estadísticas Generales HDSSD

IV. RESULTADOS ÁREAS CONSULTIVAS O ASESORAS

4.1. Desempeño de la División de Comunicaciones

- Publicaciones en Redes Sociales: con la finalidad de educar a los usuarios de manera interactiva, se realizó un cronograma de publicaciones, en la cual se postearon trescientas cincuenta (350) publicaciones, a través de las diferentes plataformas sociales del HDSSD: Facebook, X, Instagram y YouTube.
- Cantidad de me gusta en redes sociales: Alcanzamos un total de 28.936 me gustas, en las diferentes redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), el cual esta cantidad indica la interacción y buena aceptación de los usuarios.
- **Aumento de seguidores:** se evidenció un aumento de seguidores en las redes sociales, entre la que más podemos destacar es Instagram con un total de 3,910 nuevos seguidores. En la actualidad tenemos en Instagram 9,493 seguidores.
- Participación en medios de comunicaciones: Con el objetivo de dar a conocer nuestros servicios e informar a los usuarios sobre los proyectos que se están implementando en el HDSSD a favor de los docentes; se realizaron 4 entrevistas, en diferentes medios de comunicación. La entrevistas se realizaron con el director general Dr. José Manuel el cual hablo acerca de los avances y mejoras de la institución y con la Dr. Girsy Moreta nutrióloga clínica del HDSSD.
- Formulario de Solicitudes de Servicios: Con la finalidad de registrar los servicios solicitados de las diferentes áreas del Hospital mediante el Formulario de Solicitudes CO-FO-001, el cual tuvo un cumplimiento de 80 solicitudes realizadas, entre los cuales podemos citar: cubrir actividades, creación de carnet, carteles, perifoneo, maestrías de ceremonias, entre otros.
- Cápsulas Informativas: Con la finalidad de mantener a los usuarios informados y fortalecer la imagen institucional, se colocaron 36 cápsulas informativas, con la finalidad de mantener a los usuarios informados y fortalecer la imagen institucional.
- Informe de quejas, sugerencia y felicitaciones: Con el objetivo de conocer a profundidad sobre las quejas de los usuarios a través de las redes sociales, se realizaron informes de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Mes	Temas
Febrero	1- Promoción de los servicios del HDSSD.
	2- Conoce los síntomas del Sarampión.
	3- Conoce los síntomas del Dengue.
	4- Signo de la menopausia.
Marzo	1- Promoción de los servicios del HDSSD.
	2- Recomendaciones durante Semana Santa.
	3- Como prevenir la Tuberculosis.
	4- Consejos para prevenir Cáncer de Colon.
Abril	1- Promoción de los servicios del HDSSD.
	2- Cómo mejorar los niveles de glucosa.
	3- Mitos y realidades del Autismo.
Mayo	1- Promoción de los servicios del HDSSD.
	2- Cuándo visitar al Geriatra y por qué.
	3- Síntomas de Hipertensión Arterial.
Junio	1- Promoción de los servicios del HDSSD.
	2- Medidas de prevención antes, durante y después de un huracán
	o tormenta.
	3-Importancia de donar sangre.
Julio	1- Promoción de los servicios del HDSSD.
	2- Concientización sobre el uso de Antibióticos.
	3- Importancia del chequeo médico rutinario.
Agosto	1- Promoción de los servicios del HDSSD.
	2- Beneficios de la lactancia materna.
	3- Cómo mantener un estilo de vida saludable.
Septiembre	1-Promoción de los servicios del HDSSD.
	2-Señales del Alzheimer.
	3- Cómo reducir el colesterol.
Octubre	1- Promoción de los servicios del HDSSD.
	2- Síntomas para detectar el Cáncer de Mama.
	3- Cómo cuidar tu salud mental.
Noviembre	1- Promoción de los servicios del HDSSD.
	2- Alimentos recomendables para diabéticos.
	3- Señales de alerta del Cáncer de Próstata.
Diciembre	1- Promoción de los servicios del HDSSD.
	2- Consejos de seguridad para días festivos.
	3- Recomendaciones saludables durante días festivos.

Fuente: División de Comunicaciones

4.2. Desempeño del Departamento de Planificación y Desarrollo

Con la finalidad de asesorar a la máxima autoridad de la Institución en materia de políticas, planes, programas y proyectos de la institución, además de las propuestas de cambios organizacionales y de reingeniería de procesos, se presentan las siguientes actividades:

4.2.1. FODA:

El análisis FODA es una de las herramientas esenciales que provee de insumos necesarios al proceso de planeación estratégica proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos de mejora.

En el proceso de análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, considerando los factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan las influencias del ámbito externo a la Entidad, que inciden sobre su quehacer interno, ya que potencialmente pueden favorecer o poner en riesgo el cumplimiento de la Misión institucional. La previsión de esas oportunidades y amenazas posibilita la construcción de escenarios anticipados que permitan reorientar el rumbo de la institución.

4.2.2. Plan Estratégico Institucional (PEI):

El PEI, herramienta de gestión que establece los lineamientos que guiará el accionar durante los próximos 4 años, (2023-2026). En él, se definen un conjunto de ejes estratégicos que determinan la senda por donde deberán transitar los planes operativos de las distintas áreas y servicios. Se continuo con el trabajo para alcanzar los objetivos establecidos en bien del funcionamiento de la institución.

4.2.3. División de Formulación, Evaluación y Monitoreo de PPP

Con el propósito de coordinar y conducir procesos de planificación, seguimiento, medición y reporte del avance y logro de la estrategia, planes y programas y del desempeño institucional, mediante el proceso de formulación de planes, establecimiento de indicadores de desempeño; y el monitoreo, evaluación y elaboración de reportes de avance de la ejecución de los planes y de los indicadores de desempeño, se realizaron las siguientes acciones:

• Planes, Programas y Proyectos. Con el objetivo de darle seguimiento al complimiento de las políticas, planes, programas y proyectos a nivel de resultados, se realizó la evaluación del Plan Operativo Anual 2024, en sus trimestres, posteriormente se presentaron los resultados a la Máxima Autoridad para acciones correctivas y poder así evaluar, cada instancia de la Institución.

En este contexto, se presentan los avances de las actividades consignadas para cada una de las Unidades Organizativas, exponiendo los resultados de cada dependencia, con la finalidad de medir el avance de la operatividad del Plan a nivel Institucional, el cual concluyó el año 2024 con un resultado general de un 98%.

Resultado - Evaluación POA Enero-Diciembre 2024							
Area	TI	T2	Т3	T4	Promedio		
División de Comunicaciones	100%	100%	100%	100%	100%		
División Jurídica	100%	100%	100%	100%	100%		
Sección Epidemiología	100%	97%	100%	99%	99%		
División de Auditoría Médica	100%	100%	100%	100%	100%		
Departamento de Recursos Humanos	97%	96%	98%	98%	97%		
Sección Libre Acceso a la Información	100%	100%	100%	100%	100%		
Departamento de Hostelería Hospitalaria	100%	97%	90%	93%	95%		
Departamento de Tecnología de la Información y la Comunicación	90%	100%	100%	95%	96%		
Departamento Médico	99%	100%	99%	98%	99%		
División de Atención al Usuario	95%	95%	95%	86%	93%		
Departamento Administrativo Financiero	99%	99%	99%	100%	99%		
Departamento de Procesos y Registro	97%	92%	92%	84%	91%		
Departamento de Planificación y Desarrollo	100%	94%	100%	100%	99%		
Promedio	98%	98%	98%	96%	98%		

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo

• Formulario Creación, Modificación o Eliminación de Documentos.

Durante el año 2024 se recibieron, analizaron y ejecutaron 1 solicitudes de creación y 3 modificaciones, para un total de 2 solicitudes, las cuales fueron aprobadas por cumplir con los requerimientos establecidos.

• Formulación Plan Operativo Anual (POA), 2025.

Se realizó formulación POA HDSSD 2024, mediante proceso participativo el cual fue socializado con el Director General para su aprobación, consiguiente a esto se procedió a publicarlo en el portal de transparencia.

• Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), 2025.

El Plan de Compras y Contrataciones es un instrumento de gestión, indispensable para que la institución pueda contratar bienes, servicios y obras, durante el año fiscal, orientados al cumplimiento de las metas y objetivos contenido en el Plan Operativo, es por esto que el Departamento de Planificación y Desarrollo llevó a cabo el plan de actividades con las diferentes áreas, para el proceso de elaboración PACC 2025, el mismo fue remitido al área de compras para su digitación en el portal de Compras y Contrataciones, para su posterior publicación en el portal de la institución

4.2.4. División de Gestión de Calidad

Con la finalidad de promover, coordinar y asegurar la implementación de modelos, sistemas y/o normas de gestión de calidad en la organización, así como de planes de mejora y cualquier otra herramienta que contribuya a la mejora continua de la gestión institucional y de los servicios que se ofrecen a los usuarios, esta División realizó las siguientes actividades:

- a. Auditoría y registro de la Estadística Institucional.
- **b.** Realización y publicación de Memoria Institucional, en el portal de transparencia de la DIGEIG.
- c. Auditorías de los procesos de seguimiento al Marco Estratégico Institucional.

4.2.5. Estadísticas Generales HDSSD:

A los fines de transparentar los servicios ofrecidos en el HDSSD, hemos estado alimentando la Matriz de Datos Estadísticos Generales y Datos Abiertos, para los cuáles y a través de los sistemas análogos y digitales del hospital, se realizan las acciones siguientes:



Hospital Docente SEMMA Santo Domingo Departamento de Planificación y Desarrollo



_		Sonto	Domingo					minicación	,				www.tospitale	goracalutantin	rtalaet				
	ÁREAS DE SERVICIOS						Datos Esta	disticos Añ											
No.	AREAS DE SERVICIOS	TOTAL GENERAL		Primer T	rimestre			Segundo T	rimestre			Tercer 1	frimestre			Cuarto T	rimestre		*****
NG.	CONSULTAS MÉDICAS EXTERNAS	AÑO 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	Total Trimestre	ABRIL	MAYO	JUNIO	Total Trimestre	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total Trimestre	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total Trimestre	TOTAL GENERAL
1	ANESTESIOLOGÍA	1,779	126	180	125	431	163	140	135	438	230	178	121	529	168		87	364	1,762
2	CARDIOLOGÍA	13,088	875	1,263	799	2,937	973	956	1,108	3,037	1,366	1,220	1,066	3,652	1,412		915	3,377	13,003
3	CIRUGÍA GENERAL	2,824	240	148	186	574	184	157	179	520	341	272	182	795	256		145	608	2,497
4	CIRUGÍA VASCULAR	1,702	236	242	293	771	248	285	283	816	325	278	249	852	322		219	729	3,16
5	DERMATOLOGÍA	2,656	242	247	206	695	235	187	249	671	287	206	138	631	227		166	605	2,600
6	DIABETOLOGÍA	2,479	337	361	299	997	231	354	302	887	413	317	240	970	268		352	1,128	3,98
7	ENDOCRINOLOGÍA	3,675	160	232	209	601	214	229	139	582	65		0	65			167	362	1,61
8	FONIATRÍA	415	31	51	38	120	0	20	29	49	20		12	49	17			48	266
9	GASTROENTEROLOGÍA	6,138	519	458	419	1,396	525	516	555	1,596	649	534	438	1,621	540		385	1,373	5,98
10	GERIATRÍA	1,113	121	98	128	347	169	160	162	491	178	175	137	490	264		144	637	1,96
11	GINECOLOGÍA-OBSTETRICIA	12,990	1,143	1,062	1,025	3,230	1,082	985	908	2,975	1,290	1,087	903	3,280	1,042	_	874	2,813	12,29
12	HEMATOLOGÍA	1,164	124	127	106	357	84	124	106	314	135	106	63	304	72		16	88	1,06
13	INFECTOLOGÍA	826	49	51	30	130	28	47	26	101	21	48	38	107	29		28	72	41
14	MEDICINA FAMILIAR	20,779	2,007	1,536	1,465	5,008	1,678	1,623	1,481	4,782	2,633	1,947	1,663	6,243	1,546		1,566	4,887	20,920
15	MEDICINA INTERNA	14,613	1,486	1,273	1,492	4,251	1,345	1,561	1,072	3,978	1,012	801	669	2,482	1,022		571	2,103	12,81
16	NEFROLOGÍA	797	59	80	90	229	46	97	86	229	87	77	60	224	89		68	234	916
17	NEUMOLOGÍA	2,620	243	223	251	717	242	196	239	677	305	209	163	677	268		134	581	2,65
18	NEUROLOGÍA	3,094	276	305	297	878	243	263	231	737	336	301	220	857	185		228	646	3,110
19	NUTRICIÓN	1,118	84	90	72	246	89	101	92	282	107	74	51	232	129	_	59	262	1,022
20	ODONTOLOGÍA	902	111	80	82	273	107	109	69	285	99	77	55	231	65		31	132	92
21	OFTALMOLOGÍA	3,064	294 141	278	242	814	271	173	244	688 328	338	257	148	743 363	321		167	700 300	2,949
22	ONCOLOGÍA	1,798		127	133	401	115	119	94		165	87	111		130		70		1,392
23	ORTOPEDIA OTORRINOLARINGOLOGÍA	7,002 2,226	670 199	655 191	459 173	1,784 563	684 200	657 189	592 145	1,933 534	671 229	668 188	632 137	1,971 554	620 203		428 110	1,504 512	7,192 2,163
25	PEDIATRÍA	5,588	383	379	390	1,152	428	449	388	1,265	717	443	323	1,483	404		355	1,079	4,979
26	PIE DIABETICO	134	20	15	10	45	19	20	10	49	21	12	11	44			10	47	185
27	PSICOLOGIA	831	70	53	59	182	82	61	83	226	41	109	71	221	101		45	215	844
28	PSIQUIATRIA	2,072	201	178	147	526	184	176	178	538	218	_	147	567	143		163	445	2,076
	REUMATOLOGÍA	1,013	67	102	115	284	77	82	72	231	102	100	83	285	93		39	207	1,007
30	UROLOGÍA	2,827	223	286	220	729	201	203	193	597	248	291	266	805	240		203	721	2,852
-	TOTAL CONSULTAS EXTERNAS	121,327	10,737	10,371	9,560	30,668	10.147	10,239	9,450	29,836	12,649		8,397	31,327	10,273		7,767	26,779	118,610
32	EMERGENCIAS UCI ADULTOS	13,236 141	1,111	953 16	1,031	3,095	1,024	1,141	1,026	3,191	949 15	888 16	966 7	2,803 38	1,079		923 15	2,969 37	12,058
																			152
33	INGRESOS EGRESOS	1,855 1,982	163 157	156 172	159 148	478 477	153 160	159 156	142 143	454 459	186 184	169 187	149	504	178 178		131 144	457 465	1,893
			157	172	148	477			143			_	145	516			144		
35 36	NACIMIENTOS CESÁREAS	160 121	17	18	11	46 39	9	13	6	28 28	10 9		16 13	37 31			6	37 30	148
36 37	PARTOS	39	13	15	0	39	0	13	0	0	1	_		6			_	7	20
38	LEGRADOS	29	1	3	6	10	3	0	2	8	1	_	1	ь	1	_	_		25
39	CURAS PIE DIÁBETICO	1.675	146	136	131	413	154	169	149	472	168	162	130	460	164	-	138	473	1,818
40	DIÁLISIS	3,983	378	366	374	1,118	436	423	393	1,252	415		408	1,267	452		423	1.303	4,940
41	HOLTER	3,983	58	44	374	1,118	51	58	393	1,252	415		400	1,267	452	_	23	1,303	4,940
42	MAPA	1.654	174	164	141	479	198	181	123	502	193	136	160	489	181		113	444	1.914
43	ECOCARDIOGRAMA	1,654	157	215	192	564	198	212	183	584	230	136	255	680	305		182	711	2,539
44	ELECTROCARDIOGRAMA (EKG)	2,658	410	459	450	1,319	450	454	413	1,317	537	427	383	1,347	457		359	1,227	5,210
45	IMÁGENES	34,551	3.041	2.918	2.946	8,905	3,507	3.467	3.157	10.131	4.526	3.614	2.948	11.088	3.245		1.998	7,679	37.803
46	LABORATORIO	127,566	5,147	5,536	6,416	17,099	6,578	6,318	5,556	18,452	17,979	14,614	10,389	42,982	13,271	10,984	10,796	35,051	113,584
47	CIRUGÍA GENERAL	506	3,147	3,336	35	17,099	47	34	34	115	54	14,614	47	167	45		21	101	50:
48	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	54	5	49	2	11	1	34	1	4	14		3	30	3		0	5	5
49	CIRUGÍA UROLÓGICA	18	1	2	1	4	0	3	2	5	3		1	5	_	_	1	9	22
	VACUNAS APLICADAS	2,032	108	74	80	262	140	140	258	538	205		116	512				567	1,879
_	us Cistama NIANO Cistama Labūbus Libus Bia Diabótica Libus B						240	240	230	330	203		****	344			2,54	307	2,073

Fuentes: Sistema NIMBO Sistema LabPlus Libro Pie Diabético, Libro Nacimientos, Matriz Registro Epidemiologia Libro Mapa y Holter, Ecocardiograma

Julayli Noval

Dr. José I. Adames Enc. Departamento Médio Or. Directo riceral

Fuente: Portal de Transparencia HDSSD

En cumplimiento con la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información; así como a la Resolución 1-2018 emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, han sido publicados en el Portal Institucional, en su apartado de Transparencia, los siguientes documentos:

- Informes Trimestrales de Evaluación Plan Operativo Anual (POA), 2024.
- Matriz de Datos Estadísticos Generales y Datos Abiertos.
- Memoria Institucional correspondiente al año 2023.
- Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), año 2024.
- Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), año 2025.
- Plan Operativo Anual (POA), año 2025.

4.3. Desempeño de la División Jurídica

Con la finalidad de asesor a la máxima autoridad y empleados de la institución en la elaboración de estudios e interpretación de leyes, decretos, ordenanzas, contratos o cualquier otro aspecto legal, se realizaron las siguientes acciones durante el periodo Enero – Diciembre 2024:

Actividad	Cantidad
Contrato personal por servicios prestados.	17
Contratos a suplidores (incluye adendas y extensiones de contratos)	12
Actos de descargos y finiquitos legales	28
Opinión Legal	0
Solicitud de pago a notario	06
Proceso de compra y contrataciones (De los nueve procesos señalados uno de ellos es modalidad Compra Menor. Los ocho restantes, corresponde a la modalidad de Comparación de Precio)	09
Solicitud de pago a alguacil	01
Casos Judiciales	01
Total	74

Fuente: División Jurídica

4.4. Desempeño de la Sección de Epidemiología

Con el objetivo de planificar, coordinar y ejecutar las actividades de la Sección de Epidemiología para la identificación, detección y análisis de los problemas de salud que afectan a los usuarios y el establecimiento medidas de prevención, seguimiento, control, educación y promoción de salud y de investigación epidemiológica en los diferentes niveles de atención.

Entre las actividades destacadas durante el año, podemos mencionar:

- Jornada de inmunización a todo el personal con el esquema completo del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), 1,879 inoculados.
- Jornada de toma de muestra de carga viral del Programa de Atención Integral (SAI).
- Se realizaron 8 rastreos bacteriológicos de las áreas de: Quirófano, UCI, Hospitalización y Emergencia; en donde se tomaron las medidas pertinentes para continuar con las mejoras internas de limpieza y desinfección de dichas áreas.

- Se llevó a cabo una capacitación para el personal de Cirugía Mayordomía sobre el "Lavado de manos".
- Actividad sobre el día mundial de la salud.
- Jornada cardiovascular como actividad por el día de la hipertensión.
- Se realizaron charlas en el mes de octubre, para concientizar a nuestros afiliados sobre la importancia de la detección temprana del cáncer de mama., conjuntamente con la ARS SEMMA.
- Capacitación a los residentes sobre vigilancia epidemiológica.
- Se realizó una actividad por el día mundial de la diabetes adjunto de la ARS donde se realizó una jornada endocrino metabólica.
- Charlas sobre planificación familiar.
- Se realizó una capacitación a los residentes sobre el manejo de objeto cortopunzantes.

4.4.1. Enfermedades de notificación obligatoria.

En las principales actividades realizadas relacionadas con las enfermedades priorizadas por el Ministerio de Salud, se registraron 6 casos positivos de COVID-19, 171 de neumonía y 16 casos de dengue, de los cuales 10 casos fueron dengue sin signos de alarma y 6 casos con signos de alarma.

4.4.2. Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.

Dando cumplimiento a las normativas del Ministerio de Salud, y según el Comité de Control y Prevención de las Enfermedades Nosocomiales o Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, se registraron 8 enfermedades intrahospitalarias para una tasa de 0.4 % por 100 pacientes egresados, realizando los aprestos de lugar para trabajar en la implementación de mejoras.

4.4.3. Registro de nacidos vivos y vía de parto.

Durante el año en curso nuestro centro ha registrado un total de 145 nacidos vivos.

4.4.4. Registro de muerte intrahospitalaria.

En el año 2024 se registraron 103 muertes intrahospitalaria, para una tasa de 0.79% por cada 100 pacientes egresados, siendo paro cardiorespiratorio, falla multiórganica, choque carcinogénica, muerte súbita, shock hipovolemico; las cinco (5) principales causas de muerte más frecuente. Tuvimos una muerte infantil.

4.4.5. Programa Ampliado De Inmunización (PAI).

Se inocularon un total 1,879 personas internas y externas del hospital.

4.4.6. Salud Colectiva

Los planes del Programa de Salud Colectiva, incluyen diferentes actividades, como se muestra:

- Se le dio seguimiento a 137 pacientes para una total de 499 en el SAI.
- Se realizaron 158 charlas de promoción de prevención de salud.
- La sala de lactancia materna recibió 218 mujeres.
- En pre y post consejería se asistió a 3,278 pacientes.

4.5. Desempeño del Departamento de Control de Procesos y Registros

Con el objetivo de planificar, implementar, evaluar y mantener el Sistema de Control Interno Institucional, mediante la protección de los activos, la evaluación de los procesos relacionados a los recursos financieros, recomendando las mejores prácticas para el beneficio del hospital y el cumplimiento de las legislaciones y normativas establecidas para cada proceso; el Departamento realizó las siguientes acciones:

Para el año 2024, el Departamento realizó revisión a 498 expedientes (Ordenes de compras) que conformaron el plan anual de compras y contrataciones (PACC).establecidas, como se muestra a continuación:

	ORDENES DE COMPRAS REVISADAS/MES DEL 2024										
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
40	44	44	40	52	47	69	17	54	30	41	24

Fuente: Departamento Control de Procesos y Registros

En donde se muestra que del año 2024 el me donde fueron emitidas mayor cantidad de ordenes fue el mes de Julio 2024 seguidos por Septiembre con 54 y así

sucesivamente, el alza en la emisión de ordenes en el mes de Julio se debe a la alta demanda de los usuarios en el trimestre Junio-Agosto de cada año. Fueron revisados 1,122 expedientes para pagos, en donde predominan los pagos a suplidores con 432 solicitudes, como se detalla a continuación:

	TI	T2	T3	T4
SUPLIDORES	118	73	92	149
PERSONAL CONTRATADO	37	27	21	32
SERVICIOS FIJOS	49	42	56	42
REPOSICIÓN DE CAJA	9	6	0	0
REEMBOLSOS A TERCEROS	0	1	10	1
TRANSFERENCIAS A TERCEROS	87	86	89	95
TOTAL	300	235	268	319

Fuente: Departamento Control de Procesos y Registros

4.6. Desempeño de la División de Auditoría Médica

Con el objetivo planificar, coordinar y ejecutar las actividades de la División de Auditoría Médica, mediante el proceso de investigación y evaluación de la calidad de atención médica, los procedimientos diagnósticos, decisiones terapéuticas, el uso racional de los fármacos y el resultado de los mismos, en la calidad de vida de los pacientes así como verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los acuerdos y/o convenios realizados.

Las actividades realizadas durante este año, abarcan lo siguiente:

ACTIVIDAD	IMPACTO
ELABORACIÓN BORRADOR PLAN	POA 2024
OPERATIVO ANUAL DEL ÁREA.	
EVALUACIÓN POA DE MANERA	2024
TRIMESTRAL.	
EVALUACIÓN DESEMPEÑO DEL	2024
PERSONAL.	
ELABORACIÓN BORRADOR	2024
MEMORIA DEL ÁREA.	
AUDITORÍAS DE CONCURRENCIA	252 auditorías de concurrencia realizadas.
VALIDACIÓN DE FACTURAS	12 facturas Laboratorios De Moya
LABORATORIO SUB	verificadas y remitidas al Departamento
CONTRATADO	Médico.
AUDITORÍA Y PRESENTACIÓN A	• Expedientes de hospitalización: 1,834
ARS DE LAS CUENTAS MÉDICAS.	(Incluye honorarios médicos).
	• Expedientes de emergencia: 11,396

		• Expedientes de hemodiálisis: 4,905
		259 certificaciones realizadas y entregadas a los usuarios solicitantes.
REALIZACIÓN INFORMES SOCIALIZACIÓN DE GLOSAS.	DE	12 Informes realizados y socializados con las áreas correspondientes, (1 por mes).

Fuente: División de Auditoría Médica

4.7. Desempeño del Departamento de Recursos Humanos

Con la finalidad de implementar y desarrollar un sistema de gestión de Recursos Humanos, enmarcado en la Ley No. 41-08 y sus reglamentos de aplicación, garantice la existencia de servidores públicos motivados e idóneos, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales; en el Departamento se realizaron las siguientes actividades, a través de los diferentes subsistemas:

4.7.1. Reclutamiento y Selección

El subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal tiene la finalidad de cubrir de manera oportuna y con el perfil requerido la demanda de servicios del hospital.

En todo el año se mantuvo la media de los reclutamientos en el mínimo específicamente en el último trimestre de octubre a diciembre 2024 cerramos con una (1) sola contratación A continuación presentamos un desglose de los reclutamientos realizados durante el 2024 del periodo de Enero a Diciembre del 2024.

4.7.2. Concurso Interno

Se realizó 1 concurso para cubrir vacante en el área administrativa.

4.7.3. Acciones de personal

Para los movimientos de personal que conllevan novedades en nómina y/o aquellos que deben quedar registrados en el expediente de personal son realizadas acciones de personal, fueron realizados un total de 1,481 acciones, de las cuales fueron emitidas 549 acciones por concepto de vacaciones, 55 de nombramiento probatorio, registradas de la manera siguiente:

Descripción de la Acción	Cantidad
Nombramiento Probatorio	55
Nombramiento Regular	63
Licencia con Disfrute de sueldo	214
Licencia Sin Disfrute de Sueldo	3
Renuncia	22

Traslado	3
Vacaciones	549
Cambio de Horario	15
Reajuste Salarial	4
Cambio de Area	5
Permiso Congreso	40
Permiso por Estudio	12
Licencia Pre y Post Natal	8
Exclusion de Nómina	5
Promoción	8
Licencia por Nacimiento de Hijo	4
Suspensión sin disfrute de salario	1
Desvinculación	4
Destitución	24
Permisos	400
Incentivo Por Riesgo	4
Promoción y Cambio Designación	16
Incentivo Interinas	1
Licencia por Riesgo Laboral	12
Licencia Cuidado Familiar	9
Total	1,481

Fuente: Sistema de personal, RRH

4.7.4. Capacitación y Educación Continua

La capacitación va dirigida al perfeccionamiento técnico del empleado para que éste se desempeñe eficientemente en las funciones asignadas, produciendo resultados de calidad y brindando excelentes servicios a los usuarios.

Durante el año 2024, se realizaron diferentes charlas brindadas por las AFP principales del país, con el fin de instruir a los colaboradores en torno a los fondos de retiro.

Se realizó la detección de necesidades de capacitación, con el fin de elaborar el plan correspondiente al año 2024, de manera oportuna. Se realizaron mediante instituciones gubernamentales como INFOTEP, CAPGEFI y PROMIPYME; las cuales fueron en materia de Compras y Contrataciones Públicas, Manejo de Relaciones Interpersonales y Educación Financiera.

4.7.5. Compensación y beneficios

La nómina es núcleo de las operaciones administrativas utilizado como remuneración a la ardua labor realizada por todos nuestros colaboradores. La misma no presentó cambios significativos manteniendo siempre la línea promedio durante todo el año 2024 indicados en el cuadro siguiente:

Enero	17,528,738.81	Julio	17,348,215.46
Febrero	17,574,487.76	Agosto	17,611,834.88
Marzo	17,644,580.03	Septiembre	17,756,965.33
Abril	17,600,517.63	Octubre	17,575,674.92
Mayo	17,503,941.10	Noviembre	17,531,393.09
Junio	17,389,753,80	Diciembre	17,585,306.26

Fuente: Sistema de personal / Aplicación nómina Enero a Diciembre, 2024.

Los créditos obtenidos por el reporte de licencias médicas por enfermedad común y de maternidad en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), durante el año 2024 fueron acreditados RD\$ 594,328.12.

4.8. Desempeño de la Sección Libre Acceso a la Información

Sistema SAIP

El Portal de Solicitud de Acceso a la Información Pública, es un mecanismo digital implementado por la ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, el cual permite a todo interesado acceder a cualquier información de su interés que esté relacionada al ámbito administrativo de la institución.

Durante el año 2024, el SAIP del HDSSD tuvo la siguiente actividad:

Solicitudes completadas......4 solicitudes.

Sistema 311

Con el propósito de canalizar las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias de los ciudadanos hacia las instituciones u organismos públicos para dar respuesta a su solicitud, a través del Portal de Sistema de Administración de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias 311, durante el 2024, se recibieron un total de 4 quejas, a las cuales se le dio el seguimiento de manera oportuna.

Portal de Transparencia

Cumpliendo con la ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, el portal de trasparencia del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD), fue evaluado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), obteniendo una calificación general de 95.03%. Detalle de las calificaciones correspondiente al año 2024.

Mes	Calificación
Enero	92,62
Febrero	91,88
Marzo	90,21
Abril	92,77
Mayo	95,56
Junio	97,79
Julio	98,45
Agosto	97,67
Septiembre	96,93
Octubre	96,39
Noviembre	
Diciembre	

Fuente: Sección Libre Acceso a la Información

V. RESULTADOS ÁREAS DE APOYO O TRANSVERSALES

5.1. Desempeño del Departamento de Hostelería Hospitalaria

El Departamento de Hostelería Hospitalaria se encargó de gestionar y coordinar diversas áreas operativas en el hospital, enfocándose en asegurar la limpieza, el manejo de desechos, la alimentación, la seguridad y el mantenimiento de equipos e infraestructura. Durante el año 2024, se llevaron a cabo varias actividades en cada división para garantizar la calidad y eficiencia de los servicios.

La División de Mayordomía y Desechos Hospitalarios trabajó en asegurar la higiene de las instalaciones, realizando tareas como fumigaciones periódicas, limpieza en áreas críticas y quirúrgicas, así como la desinfección y el manejo adecuado de los desechos hospitalarios. La División de Mantenimiento y Reparaciones se encargó del mantenimiento de equipos y la infraestructura, llevando a cabo tareas de habilitación de espacios, mantenimiento de bombas y equipos médicos, así como la climatización de áreas hospitalarias y la supervisión de las actividades de empresas externas para asegurar el buen estado de los equipos y sistemas.

La División de Alimentación y Cocina gestionó la preparación y distribución de alimentos para pacientes, personal y visitantes, asegurando la calidad y seguridad en la entrega de las raciones alimenticias. Además, se implementaron medidas para garantizar un abastecimiento constante y se realizaron encuestas para medir la

satisfacción de los usuarios, con resultados positivos sobre la calidad del servicio. Por último, la Sección de Vigilancia y Seguridad se encargó de proteger las instalaciones mediante el uso de sistemas de videovigilancia y el control de acceso, además de implementar protocolos de seguridad, como el uso de carnets de identificación y la requisa de pertenencias al salir del hospital.

La Sección de Lavandería, por su parte, gestionó las actividades relacionadas con la ropa hospitalaria, que incluyeron la recepción, clasificación, lavado, planchado y reparación de ropa y lencería.

Estas acciones contribuyeron a mantener un entorno seguro, limpio y eficiente en todas las áreas del hospital, beneficiando tanto a pacientes como a personal y visitantes durante todo el año.

5.2. Desempeño de Departamento de Tecnología de la Información y la Comunicación

Con el objetivo de gestionar y diseñar la infraestructura tecnológica de la institución y de las actividades relacionadas con la planificación, definición de estrategias, dirección y arquitectura de tecnologías de la información, velando por actualización y el adecuado uso de los recursos de la información y de la comunicación, como también de la mejora continua de los procesos aplicando las buenas prácticas de las tecnologías, así como la debida gestión del soporte técnico, mantenimiento de los servicios y equipos; este departamento basó sus actividades en lo siguiente:

Acciones aplicadas:

- Requerimientos para el desarrollo de los módulos planificados.
- Participación en sesiones de revisión (95), del desarrollo de los módulos.
- Convocatorias a sesiones de revisión de desarrollo de los Departamentos del
- HDSSD a participar en los levantamientos, revisión y entrenamiento de los módulos.

 Módulos que fueron desarrollados: Módulo de Historia Clínica (Ambulatorio 100% no implementado, Emergencias y Triage 100% no implementado, Internamiento 95%)

• Herramienta de HelpDesk

Con el objetivo de canalizar las solicitudes realizadas por las diferentes áreas, tanto para soporte, como para solicitud de equipos, mediante la aplicación HelpDesk, se tramitaron 1,829 solicitudes de servicios, los cuales fueron resueltos de manera oportuna.

Plan de Mantenimiento

Se elaboró relación de los equipos basados en nuestro inventario tomando en consideración el estado de los mismos con la finalidad de realizar jornadas de limpieza, actualización y/o reparación. Para dar seguimiento a dicho plan gestionamos la compra de un total 11 computadoras completas, tres escáneres, 6 impresoras multifuncional y artículos de limpieza de equipos. Con esta adquisición se pudo reemplazar, reparar, actualizar, dar mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos tecnológicos del HDSSD.

Adquisición de Licencias

En cuanto a la adquisición de licencias, cada equipo se adquiere con la licencia para el sistema operativo, las demás licencias, antivirus, firewall, oficina, son licencias de períodos anuales.

Actualmente la totalidad de nuestras PC (257), están actualizadas con el sistema operativo que les corresponde y tenemos licencia antivirus para 200 usuarios y la misma cantidad para firewall, lo que nos permite una expansión de 33 nuevas estaciones de trabajo.

Actualización TDR Data Center

En la actualidad proyectamos el recableado y certificación de nuestra Red de Datos y comunicación a fin de mejorar la agilidad de nuestros servicios. Adquirimos una totalidad de 4 swich para reacondicionar nuestra red de datos. Reactivamos la central telefónica vozip con una instalación de 55 teléfonos ip, a fin de mejorar la comunicación dentro y desde y hacia afuera de la Institución.

5.3. Desempeño de la División de Atención al Usuario

Con el objetivo de coordinar, recibir y orientar las actividades para asistir a los usuarios y familiares cuando presenten reclamos, quejas, felicitaciones y recomendaciones; así como brindar las informaciones relacionadas con el funcionamiento y oferta de servicios del HDSSD; se realizaron las siguientes actividades:

Socialización Protocolo de Atención al Usuario:

Con el objetivo de contribuir con cumplimiento de la misión, apegado a los valores de la institución, para el logro de la satisfacción de nuestros usuarios y de los servicios que ofrecemos; para servir de guía a los colaboradores que brindan una atención a los usuarios del HDSSD, tanto internos como externos; y conjuntamente con el Departamento de Planificación y Desarrollo, la División de Atención al Usuario impartió el taller "Socialización Protocolos de Atención al Usuario" a los colaboradores que prestan atención de (manera directa) en el HDSSD.

Plan de Promoción Vías de Accesos y Redes Sociales:

Una de las prioridades de este plan es desarrollar un sistema de información y gestión de atención al usuario. Se trata de informar, promover y concientizar a través del entorno web, sobre especialidades y servicios médicos, vías de acceso y puntos de información y la tramitación de quejas, sugerencias y/o felicitaciones de nuestros usuarios.

Encuesta Satisfacción al Usuario:

Con la finalidad de seguir tomando en cuenta las necesidades y prioridades de los usuarios, fue realizada la encuesta de satisfacción a 153 pacientes, la cual arrojó que los servicios eran: Buenos 55.40%, Regular 28.90%, Malo 7.90% y el resto prefirió no contestar.

Call Center

Con el objetivo de ofrecer una atención de calidad y generar experiencias positivas con nuestros usuarios a través de las diferentes vías de atención.

Enero-Diciembre 2024		
Vías	Cantidad	
Presencial	39,476	
WhatsApp	10,733	
Telefónica	719	
Total	50,928	

Fuente: División Atención al Usuario

5.3.1. Sección de Archivo Clínico

Con el objetivo de establecer y coordinar el área física de los expedientes cínicos con la finalidad de unificar la información de cada paciente en un expediente único; en esta sección, se llevaron a cabo una serie de acciones para un mayor control de los expedientes clínicos y eficientizar la localización de los mismos; entre ellas:

Acciones	Cantidad
Matriz Ingreso Único	374
Matriz Pacientes Reactivados	26
Expedientes remitidos por Facturación	1,888
Total	2,288

Fuente: Sección Archivo Clínico

5.3.2. Sección de Admisión

Con el objetivo de coordinar los ingresos, traslados y altas del área de hospitalización, así como la actividad de las unidades asistenciales, la Sección de Admisión recibe diariamente un promedio de 35 pacientes admitidos por Emergencias presentamos lo realizado durante este año:

Sección Admisión			
Periodo: Enero-Diciembre 2024			
Mes Registros de Registros de Coordinación			
	Emergencia	Hospitalización	Traslados
Enero	1,011	163	61
Febrero	954	158	49
Marzo	1,131	159	46

Abril	1,024	153	65
Mayo	1,141	159	58
Junio	1,026	142	43
Julio	949	187	43
Agosto	888	169	33
Septiembre	966	149	33
Octubre	1,079	179	36
Noviembre	967	148	29
Diciembre	923	131	45
Total	12,059	1,897	541

Fuente: Sección Admisión

5.4. Desempeño del Departamento Administrativo Financiero

El Departamento Administrativo Financiero del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD) desarrolló un rol crucial en la gestión eficiente de los recursos económicos, materiales y humanos durante el año 2024. Las principales actividades realizadas incluyen la ejecución presupuestaria, la administración de activos fijos, la gestión de almacén y recepción de mercancías, el control de tesorería y la generación de informes financieros.

- Ejecución Presupuestaria: Se ejecutó el 79% del presupuesto aprobado, con un promedio mensual proyectado de RD\$476, 648,753.15. Sin embargo, se evidencia una desviación financiera del 21%, con una ejecución real de RD\$374, 633,204.11.
- Control de Activos Fijos: Se adquirieron 148 activos por un valor total de RD\$9, 678,329.84. Al cierre del año, la matriz de activos alcanzó un valor de adquisición de RD\$299, 958,669.07, destacando la utilización del método de depreciación lineal y la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.
- Gestión de Almacén: Se realizó 1,977 despachos y 880 recepciones de bienes, garantizando una respuesta efectiva del 98.8% a las solicitudes de los diferentes departamentos. Además, las transferencias al área de Farmacia Hospitalaria sumaron un monto total de RD\$17, 688,386.56.
- Tesorería: Se lograron los objetivos de monitoreo y control de ingresos y egresos, con la emisión de 665 cheques y transferencias bancarias que totalizaron RD\$ 296, 755,964.44. Los cuadres diarios de caja y las

conciliaciones bancarias se completan en su totalidad, cerrando el año con un saldo en cuentas bancarias de RD\$ 13, 146,662.

• Informes Financieros: Los saldos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos evidenciaron la situación financiera del hospital, con un enfoque en la sostenibilidad y la transparencia.

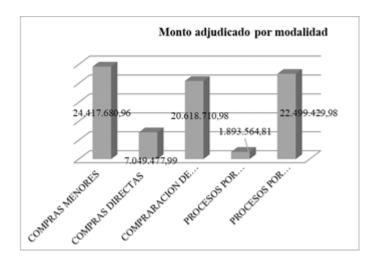
5.4.1. División Administrativa

5.4.1.1. Sección de Compras y Contrataciones

Los procesos de compras se realizaron en cumplimiento de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con las modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, el Decreto 15-17 del 08 de febrero 2017, y el Decreto 350-17 del 27 de septiembre 2017.

Se emplearon diversas modalidades de selección, como compras menores para adquisiciones de bajo valor, comparaciones de precios para obtener las mejores ofertas y procesos de urgencia en casos de necesidades críticas. Además, se realizaron procesos de excepción debidamente justificados, como la adquisición de equipos médicos especializados o la contratación de servicios profesionales en áreas altamente técnicas, siempre en cumplimiento de los requisitos legales. Gracias a esta gestión rigurosa, se logró un ahorro del 87.71% en las compras realizadas, además de garantizar la calidad y oportunidad de los bienes y servicios adquiridos.

¹ que establecen el uso obligatorio del Portal Transaccional para todos los órganos sujetos a la Ley de Compras y Contrataciones; con especial atención al Artículo 17, Párrafo I, Párrafo II, donde se establecen los umbrales utilizados para determinar la modalidad de selección dictados por el Órgano Rector.



Fuente: Sección Compras y Contrataciones

5.4.1.2. Sección de Control de Activos Fijos

Durante el año 2024 en el Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD) se adquirieron un total de 148 activos, cuyo valor de adquisición asciende a RD\$9, 048,572.28. Todos estos activos fueron registrados, codificados y distribuidos de acuerdo con las necesidades del hospital.

La adquisición de estos activos respondió a la necesidad de suplir diversas áreas del hospital, con el objetivo de optimizar los servicios ofrecidos, garantizar una mejor calidad y brindar una hostelería más confortable a los maestros. Los procesos de compra se realizaron a través del portal de Compras Dominicanas, cumpliendo con las normativas establecidas por las leyes del Estado Dominicano.

Al cierre del año 2024, el hospital cuenta con un total de 4,965 activos registrados en matriz, con un valor de adquisición de RD\$299, 958,669.07, un valor en libros de RD\$105, 305,190.13 y una depreciación acumulada de RD\$194, 653,478.94. Cabe destacar que se utiliza el método lineal para calcular la depreciación de los activos, dividiendo el valor del activo entre los años de vida útil.

Durante el año, se descargaron activos de la matriz con un valor de adquisición de RD\$9, 678,329.84 y un valor en libros de RD\$290,758.11. Adicionalmente, se está trabajando en el descargo de otros 73 activos, con un valor de adquisición de RD\$2, 547,422.38, que serán procesados en la matriz y reportados a Bienes Nacionales.

Se realizaron mantenimientos y reparaciones a diversos equipos, incluyendo ventiladores antiguos, equipos de las unidades de gastrodiagnóstico, cardiodiagnóstico, lavandería, y otros, como cambios de cableado, sensores y brazaletes cardíacos. Asimismo, se gestionaron sustituciones y actualizaciones de equipos, tales como bombas de infusión, máquinas de hemodiálisis y sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS), en coordinación con las instituciones propietarias de dichos equipos.

Durante el año también se actualizó mensualmente la póliza de seguro de los activos, incluyendo los vehículos de motor y sus placas. Estamos a la espera del descargo correspondiente para reducir el porcentaje de recomendaciones pendientes del Seguro Reservas a un 0%.

Se llevó a cabo el inventario de cierre anual de los activos, donde se continuó depurando la matriz y realizando las correcciones necesarias. En el caso de las bandejas de cirugía, el inventario fue pausado temporalmente debido a que estaban esterilizadas y cerradas, lo que presentó dificultades logísticas, especialmente durante la temporada navideña y los riesgos asociados a ella.

5.4.1.3. Sección de Almacén y Suministro

En cuanto a la Sección de Almacén y Suministros, durante el 2024 se realizaron importantes actividades para garantizar el abastecimiento eficiente de todas las áreas del hospital. La operación del área incluyó la recepción y registro (Entradas) de todos los bienes adquiridos por la institución, los despachos (Salidas) desde los diferentes almacenes a todas las áreas y las transferencias exclusivas hacia el área de Farmacia Hospitalaria.

Entre los puntos destacados de esta sección se encuentran:

- Una respuesta a pedidos desde los diferentes departamentos superior al 98%.
- Cumplimiento de la planificación trimestral y anual del PACC 2024 originalmente propuesto.
- Realización de cuatro inventarios anuales con resultados dentro de los parámetros establecidos.

• Identificación de debilidades en la digitación de entradas en el sistema, para lo cual se implementará un plan correctivo en el 2025.

El total de Salidas (Despachos) desde el Almacén General, que incluye Gastables de Oficina, Mayordomía, Lavandería, Cocina y Mantenimiento, ascendió a 1,213 movimientos. En el caso del Almacén de Medicamentos e Insumos, se realizaron 764 despachos, sumando un total de 1,977 movimientos de salida en el año.

Además, se efectuaron 339 transferencias desde el Almacén de Medicamentos e Insumos hacia Farmacia Hospitalaria, por un monto total de RD\$ 17,688,386.56. Todo esto permitió cubrir el 98.8% de las solicitudes realizadas por los diferentes departamentos.

Las recepciones por compras (Entradas) sumaron 880, alcanzando un monto de RD\$ 75,977,345.82.

5.4.2. División Financiera

5.4.2.1. Sección de Contabilidad

A continuación, se presentan los principales saldos correspondientes a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, comparados con el periodo 2023. Este análisis tiene como objetivo evidenciar la situación financiera y patrimonial del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD).

Los datos presentados han sido elaborados tomando como base las informaciones contables proporcionadas por las distintas áreas que conforman y nutren el sistema financiero contable de nuestra institución. Estas cifras reflejan el compromiso de HDSSD con la transparencia y la gestión eficiente de los recursos asignados para garantizar el cumplimiento de su misión institucional.

• Cuentas por cobrar ARS SEMMA (reclamaciones médicas)

Durante el año 2024, se facturo por Reclamaciones Médicas un valor de RD\$ 326,173,997.78,menos un valor objetado y/o glosado de RD\$ 3,405,012.25, menos monto excedente de servicios facturados de RD\$4,864,237.81 para un valor liquidado recibido en banco deRD\$317,904,747.72,por servicios de Consultas, Emergencias, Hospitalización, Atención Parto, Cirugías, Apoyo Diagnostico y Atención algo costo, detallado a continuación:

ARS SEMMA reclamaciones medicas por cobrar

Facturado	Glosado	CxP ARS SEMMA	Liquidado
326,173,997.78	(3,405,012.25)	(4,864,237.81)	317,904,747.72

Fuente: Sección de Contabilidad

Nota: El excedente de los servicios facturados proviene del aumento en los servicios por estudios realizados durante el año 2024. Los mismos se presentan en los ingresos operacionales.

• Cuentas por pagar ARS SEMMA

Para el año 2024, el balance contable es de RD\$ 189,643,900.99 en comparación al periodo 2023 de RD\$ 251,726,684.75, presentando una disminución a la deuda acumulada en CXP ARS SEMMA, por un valor de RD\$108,864,237.81, donde el 4% representa los pagos a CXC Reclamaciones Médicas y el 96% corresponde a los pagos de aportes del MINERD,reduciendo la deuda en un 75% del valor al cierre del año 2023.

Ingresos

Durante el periodo Enero-Diciembre del 2024, el Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD) obtuvo ingresos operaciones por un monto de RD\$ 333, 881,516.12, en el cual el 94% corresponde a ingresos por servicios médicos, el 6% a otros ingresos detallado como sigue:

Detalle	Monto	Porcentaje
Ingresos por servicios médicos	331,777,845.61	94%
Otros ingresos	1,598,840.53	6%
Ingresos por interés depósito a plazo fijo	504,829.98	0%
Total de ingresos	333,881,516.12	100%

Fuente: Sección de Contabilidad

Costos Operacionales

Para el periodo Enero-Diciembre 2024 los Costos Operacionales suman un total de RD\$ 256, 567,010.34 de los cuales el 77.17% corresponde a los Costos del Personal Clínico, el 19.18% a los Costos de Bienes y Servicios y el 3.64% corresponde a Otros Costos Clínicos.

Costos operacionales	Monto	Porcentaje
Costos del personal clínicos	198,001,559.03	77.17%
Costos de materiales, Med. y Suministros C.	49,216,603.80	19.18%
Otros costos clínicos	9,348,847.51	3.64%
Total costos	256,567,010.34	100%

Fuente: Sección de Contabilidad.

Nota: Los otros costos clínicos corresponden al valor total de los activos depreciable del año 2024.

• Gastos Operacionales

Para el periodo Enero-Diciembre 2024 los Gastos Operacionales suman un total de RD\$ 129, 738,084.69 de los cuales el 99.71% corresponde a los Gastos Generales y Administrativos, el 0.29% a los Gastos Financieros, detallado como sigue:

Gastos operacionales	Monto	Porcentaje
Gastos generales y administrativos	129,356,032.19	99.71%
Gastos financieros	382,052.50	0.29%
Total costos	129,738,084.69	100%

Fuente: Sección de Contabilidad.

• Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo

Para el cierre del 2024 se registra una disminución de RD\$ 3,624,353.79 en las CxC a corto plazo en comparación con el cierre del 2023 disminuyendo a un 85% la gestión de cobros, esto significa que la gestión de cobros cumplió la meta de su actividad en el POA.

Inventarios

Durante el año 2024 los Inventarios Generales del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD), finalizaron con un balance de RD\$ 24, 358,989.43, generando una variación en aumento de RD\$ 4, 213,717.99, en comparación con el cierre del 2023con un balance de RD\$ 20,145,271.44.

5.4.3. Sección de Tesorería

La estrategia relacionada a la ejecución de las metas para ser alcanzadas en el año 2024 por esta sección, en base a su planificación y monitoreo de los ingresos y egresos de la institución, se detalla de la siguiente manera.

- a. Elaborado y remisión de reporte de disponibilidades bancarias remitidas cada día laboral de las cuentas 013-000236-4, 013-001333-1 y 013-001332-3.- Su ejecución total fue del 100% de la meta estipulada de un reporte por día.
- **b.** Emisión de 665 cheques por un valor total de RD\$ 81,407,987.71.

c. Pagos realizados vía transferencia bancaria por un valor de RD\$ 296,755,964.44 desglosado de la siguiente manera:

Tipo de Cuenta	Monto
Principal	RD\$ 112,803,099.61
Nómina	RD\$183,952,864.83
Total	RD\$ 296,755,964.44

Fuente: Sección de Tesorería

- d. Fueron realizados de los cuadres de la caja principal y de emergencia, con una ejecución de un 100% de la meta estipulada, posteriormente se realizaron los depósitos bancarios por concepto de ingresos por un valor de RD\$ 2,759,069.00 y fueron realizados depósitos de tarjeta de crédito por valor de RD\$ 1,097,189.86.
- e. Mensualmente, se generaron tres reportes de conciliación bancaria correspondientes a las cuentas 013-000236-4, 013-001333-1 y 013-001332-3, alcanzando un 100% de ejecución durante los 12 meses del año. Al 31 de diciembre de 2024, los balances de las cuentas bancarias fueron los siguientes:

• Cuenta Principal: RD\$ 12,625,781.60

• Cuenta de Nómina: RD\$ 318,055.90

• Cuenta de Proyecto y Reciclaje: RD\$ 202,824.90

• Balance total: RD\$ 13.146.662.40

A la misma fecha, se registraron cheques en tránsito por un valor de RD\$12, 712,025.03.

5.4.4. Sección de Facturación y Seguros Médicos

Durante el año fiscal 2024, el Departamento de Facturación logró enviar reclamaciones a la ARS SEMMA por un monto total de RD\$319, 515,526.93, lo que representa un desempeño significativo en la gestión de cobros y optimización de recursos financieros.

Entre los logros alcanzados, se destacan:

 Eficiencia en la Revisión y Envío de Reclamaciones: Se fortalecieron los procesos internos para garantizar que las reclamaciones fueron enviadas dentro de los plazos establecidos, reduciendo al mínimo los rechazos por documentación incompleta o incorrecta.

- Total de servicios facturados: 223,806 servicios, con un monto total de RD\$282, 256.019.98.
- Monto efectivamente cobrado: RD\$276, 787,960.91, lo que representa un 98.06% de recuperación respecto al total facturado.
- Diferencia pendiente por cobrar: RD\$5, 563,584.60, atribuida principalmente a reclamaciones en proceso de revisión o con observaciones.

Acciones Implementadas:

- Reducción de Reclamaciones Rechazadas: Gracias a una mayor capacitación del personal y controles de calidad previos al envío, se logró una disminución significativa en los rechazos por errores administrativos.
- Fortalecimiento de la Comunicación con ARS SEMMA: Se inició una mesa de trabajo periódica para la resolución oportuna de observaciones y ajustes en las reclamaciones presentadas.

Desglose de Pagos Recibidos de la ARS SEMMA por Mes:

Mes	Pago Recibido (RD\$)
Enero	19.011.098,05
Febrero	24.259.226,77
Marzo	28.057.202,72
Abril	29.365.549,04
Mayo	25.486.257,26
Junio	30.151.349,98
Julio	27.766.461,93
Agosto	32.218.501,38
Septiembre	27.595.314,64
Octubre	25.710.415,30
Noviembre	28.692.754,66
Diciembre	23.531.114,11
Total Anual	321.845.245,84

Fuente: Sección de Facturación y Seguros Médicos

I. ÁREA SUSTANTIVA

1.1. Desempeño Departamento Médico

Con el objetivo de coordinar, planear, organizar y dirigir de manera directa todos los servicios de atención en salud, gestionando y supervisando la aplicación de normas, protocolos, políticas y programas de salud, con el propósito de brindar una atención

de alta calidad que contribuya a mejorar el estado de salud de los pacientes; durante el año 2024, el Departamento Médico y sus dependencias han reivindicado su deber social, uniendo esfuerzos con la finalidad de promover y satisfacer la demanda de servicios de salud de nuestros usuarios, para garantizar a nuestra población los servicios que ofertamos en cada una de las áreas médicas especializadas, para cumplir con nuestro compromiso de resguardar la salud de nuestros maestros y sus dependientes.

El HDSSD, en el transcurso del año 2024 brindó atenciones a nuestros usuarios, conforme áreas detalladas a continuación:

Consulta Externa: 118,610, pacientes atendidos. Laboratorio Clínico: Realizo un total de 113,584, pruebas. Emergencias: 12,068, Hospitalizaciones: 1,893, Unidad de Cuidados Intensivos: 150. Egresos: 1,895. Diagnósticos x Imágenes: 37,879. Área de Odontología con 921 consultas y 4,077 procedimientos. Cantidad de citologías Cérvico vaginales: (Papanicolaou) realizadas: 3,249, de los cuales 57 reportaron alteraciones. Biopsias Gastro-Colonicas: 993, Ginecológicas: 138, Quirúrgicas: 710, para un total de 1,841 biopsias, de las cuales 106 resultaron con malignidad.

Durante el 2024, se programaron 650 cirugías de las cuales, 52 tuvieron que ser suspendidas y 49 reprogramadas.

II. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

2.1. Sistema de quejas, reclamos y sugerencias

El Portal 311 es una herramienta digital, que el Gobierno Dominicano ha puesto a disposición del ciudadano, para realizar cualquier queja, reclamación, sugerencia o denuncia, sobre cualquier funcionario o institución de la administración pública. En cuanto a este Portal 311, en el periodo Enero-Diciembre 2024, se recibieron 4 quejas, las cuales fueron tramitadas al área correspondiente de forma oportuna.

2.2. Portal de Transparencia Institucional

El Hospital Docente SEMMA Santo Domingo ofrece un servicio constante de información veraz y oportuna a través de su Portal de Transparencia, dando cumplimiento a la Ley No. 200-04, sobre Libre Acceso a la Información, y a su reglamento de aplicación No. 130-05.

Actualmente, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) continúa vigilante del cumplimiento de la ley No. 200-04, y de toda normativa en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, y libre acceso a la información. Por su parte, la Sección de Libre Acceso a la Información (OAI) realiza las coordinaciones necesarias, a los fines de que todas las informaciones sean publicadas oportunamente en nuestro portal de transparencia.

2.3. Resultados Mediciones del Portal de Transparencia

El HDSSD obtuvo un promedio de 94% en la evaluación enero-octubre 2024 del Sub-Portal de Transparencia, realizada por la DIGEIG. En este sentido, estamos a la espera de los resultados correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.

III. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

A través del Análisis FODA realizado, el cual tuvo como resultado los objetivos estratégicos, se identificaron las siguientes acciones en las que estaremos trabajando de manera priorizada durante el 2025:

- a. Fortalecimiento de la Gestión de Satisfacción al Usuario: a través de las acciones realizadas producto de los hallazgos de los encuentros del Comité de Satisfacción y con la aplicación de encuestas de satisfacción.
- b. Fortalecimiento de la Gestión Institucional: a través del logro de los planes y objetivos institucionales y del creciente fortalecimiento de la gestión estructural y funcional, con el fin de eficientizar el uso de los recursos, para la satisfacción de las necesidades internas y expectativas de los usuarios internos y externos.
- **c.** Fortalecimiento de la Gestión Financiera: mejorando los controles internos para seguimiento del gasto y ampliando la cartera de servicios.
- **d.** Fortalecimiento de la Gestión Tecnológica: Mejora en los sistemas de los procesos médicos y administrativos que garanticen la seguridad de la información.
- **e.** Fortalecimiento de los Recursos Humanos: a través de la ejecución del plan de capacitación.

A. Estado de Resultados HDSSD 2024.

ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADOS DESDE EL AÑO 2023 HASTA 2024 (VALORES EN RD\$)

ESTADO					
RESULTADOS	2023	2024	VARIACIÓN	TOTAL	
INGRESOS:					
Ingresos por Servicios					
Médicos	317,786,536.10	331,777,845.61	13,991,309.51	649,564,38	
Otros Ingresos	18,566,579.50	1,598,840.53	(16,967,738.97)	20,165,42	
Ingresos por Intereses de					
Depósitos a Plazo Fijo	449,734.98	504,829.98	55,095.00	954,56	
TOTAL DE INGRESOS	336,802,850.58	333,881,516.12	(2,921,334.46)	670,684,36	
MENOS: COSTOS Y					
GASTOS DE					
OPERACIONES:					
Costos Clínicos:					
Costos del personal					
clínicos	195,789,824.98	198,001,559.03	2,211,734.05	393,791,38	
Costos de materiales,					
medicamentos y					
suministros clínicos	52,153,086.76	49,216,603.80	(2,936,482.96)	101,369,69	
Otros costos clínicos	8,673,687.54	9,348,847.51	675,159.97	18,022,53	
Total costos clínicos	256,616,599.28	256,567,010.34	(49,588.94)	513,183,60	
TOTAL DE COSTOS	256,616,599.28	256,567,010.34	(49,588.94)	513,183,60	
Gastos Generales y					
Administrativos	134,666,569.09	129,356,032.19	(5,310,536.90)	264,022,60	
Gastos Financieros	323,573.19	382,052.50	58,479.31	705,62	
TOTAL DE GASTOS	134,990,142.28	129,738,084.69	(5,252,057.59)	264,728,22	
TOTAL GENERAL DE	, ,	, ,			
COSTOS Y GASTOS	391,606,741.56	386,305,095.03	(5,301,646.53)	777,911,83	
	_	-	_		
RESULTADOS DEL					
PERIODO	(54,803,890.98)	(52,423,578.91)	2,380,312.07	(107,227,469	

B. Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras HDSSD 2024.



HOSPITAL DOCENTE SEMMA SANTO DOMINGO Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras 2024

														Gasto devengado	
Detalle		Presupuesto Modificado	Enero	Febrero	Marzo	Abril		Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Didembre	Total
2 - GASTOS	476,648,753.15	476,648,753.15	32,175,784.88	28,312,217.90	30,954,240.09	29,385,549.81	30,783,997.39	30,434,761.71	31,108,929.41	27,799,324.38	30,332,941.98	29,826,450.72	29,110,374.64	44,408,631.20	374,633,204.11
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	292,605,000.00	292,605,000.00	23,388,505.02	23,017,515.47	24,398,451.07	23,521,702.20	25,215,260.36	23,322,450.64	22,844,193.32	23,625,278.08	24,244,053.06	23,673,266.31	24,232,637.17	37,265,039.62	298,748,352.32
2.1.1 - REMUNERACIONES	217,500,000.00	217,500,000.00	19,480,926.04	18,625,213.83	19,657,740.39	18,462,700.23	20,160,758.73	17,863,351.60	17,942,727.58	18,060,258.48	18,408,901.25	18,839,021.14	18,955,289.08	18,103,200.18	224,560,088.53
2.1.2 - SOBRESUELDOS	28,000,000.00	28,000,000.00	1,374,844.00	1,848,897.52	2,187,131.00	2,512,916.55	2,516,362.00	2,943,532.85	2,391,984.50	3,039,304.00	3,246,567.11	2,303,965.50	2,741,004.25	2,420,974.00	29,527,483.28
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	16,105,000.00	16,105,000.00					5,000.00				22,000.00		0	14,195,471.90	14,222,471.90
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	31,000,000.00	31,000,000.00	2,532,734.98	2,543,404.12	2,553,579.68	2,546,085.42	2,533,139.63	2,515,566.19	2,509,481.24	2,525,715.60	2,566,584.70	2,530,279.67	2,536,343.84	2,545,393.54	30,438,308.61
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	28,249,245.32	28,249,245.32	1,351,074.17	741,803.07	789,533.55	341,560.94	589,983.49	1,120,923.73	650,806.31	721,431.20	1,697,613.97	712,054.34	746,211.98	1,200,131.11	10,663,127.86
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	3,420,000.00	3,420,000.00	114,160.20	262,074.54	266,299.41	210,042.70	161,983.63	298,004.47	278,615.11	320,900.76	333,477.45	278,223.39	318,019.57	319,750.82	3,161,552.05
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN											26,310.90				26,310.90
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	66,900.00	66,900.00	66,900.00	180.00	180.00				60.00	5,120.00	60.00	170.00	14,260.00	60.00	86,990.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	23,891,795.23	23,891,795.23	775,395.35	28,364.00	172,870.00	37,288.00	36,580.00	410,177.54	23,600.00	23,364.00	953,102.61	64,072.12	30,572.00	378,369.81	2,933,755.43
2.2.B - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	870,550.09	870,550.09	394,618.62	448,184.53	350,184.14	94,230.24	391,419.86	412,741.72	348,531.20	372,046.44	384,663.01	369,588.83	383,360.41	498,950.48	4,448,519.48
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS				3,000.00										3,000.00	6,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	125,166,698.63	125,166,698.63	6,950,175.97	4,157,106.86	3,812,765.47	5,389,654.67	4,769,830.06	4,794,144.14	7,233,936.52	3,452,615.10	2,434,091.25	5,441,130.07	1,572,050.50	5,943,460.47	55,950,961.08
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPORESTALES	7,285,656.58	7,285,656.58	485,633.70	30,286.88	265,045.48	700,949.34	240,945.01	542,516.88	287,508.70	429,337.20	384,916.71	652,454.60	578,518.15	906,411.59	5,504,524.24
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	1,499,673.80	1,499,673.80			103,648.84				414,595.36		14,921.10		89,514.80		622,680.10
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	27,996,368.92	27,996,368.92	2,093,037.25	1,923,410.44	405,125.16	234,487.49	19,944.19	1,947,568.10	868,177.75	284,507.04	913,398.99	901,385.99	110,482.83	1,040,459.00	10,741,984.23
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	5,840,369.66	5,840,369.66	543,657.72	5,444.77	40,894.73	360.00	833,539.92	26,503.81	12,048.31	132,879.67	20,144.34	56,940.40	2,430.00	5,743.88	1,680,587.55
2.1.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	13,251,881.76	13,251,881.76	1,089,070.38	875,418.36	601,139.60	1,476,453.88	2,136,070.04	124,148.03	2,239,256.82	413,542.81	685,697.17	1,137,167.41	82,802.25	1,759,062.77	12,619,829.52
2.1.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	69,292,747.91	69,292,747.91	2,738,776.92	1,322,546.41	2,396,911.66	2,977,403.96	1,539,330.90	2,153,407.32	3,412,349.58	2,192,348.38	415,012.94	2,693,181.67	708,302.47	2,231,783.23	24,781,355.44
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-			50,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-		50,000.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				50,000.00	-	-	-	-	-		-	-	-		50,000.00

2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30,627,809.20	30,627,809.20	486,029.72	345,792.50	1,953,490.00	132,632.00	208,923.48	1,197,243.20	379,993.26		1,957,183.70		2,559,474.99		9,220,762.85
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	10,850,827.52	10,850,827.52	171,837.02	7,840.50		-		597,213.20	379,993.26		1,278,157.70	-	-		2,435,041.68
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO				-		132,632.00					-	-	-		132,632.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	19,571,981.68	19,571,981.68	314,192.70	-	1,953,490.00	-	208,923.48	600,030.00	-		-	-	2,541,774.99		5,618,411.17
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	15,000.00	15,000.00		-		-		-		-	679,026.00	-	17,700.00		696,736.00
2.6.8 - BIENES INTANGELES				337,952.00				-	-	-	-	-			337,952.00
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	476,648,753.15	476,648,753.15	32,175,784.88	28,312,217.90	30,954,240.09	29,385,549.81	30,783,997.39	30,434,761.71	31,108,929.41	27,799,324.38	30,332,941.98	29,826,450.72	29,110,374.64	44,408,631.20	374,633,204.11

Fuerte: SSTEMA NIMBO HOSPITAL DOCENTE SEMIM

Fecha de Imputación: hasta el 31 de diciembre

Notas:

. Gasto devengado.

se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar e
 Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuen

Fecha de imputación: último día del mes analizado
 Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizad

Definición de conceptos

Definición de concaptos:

1- Presupuesto Aprobado: E n el caso del hospital no tenemos presupuesto aprobado por la ley de presupuesto General del Estado stado, porque somos decentralizados

2-Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el congreso, apruebe un presupuesto complementario. N/A, mantenemos el presupuesto en cuanto a los ingresos y los gastos Nota: 1- La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.

2- Se presenta la clasificación objetal del gasto a nivel de cuenta 3-Total Devengado: Son los recursos financieros: que surgen con la obligación de pago por la recepció de conformidad o

TECONEMA SANGE STATE OF TECONEMA SANGE SAN

icdo Wilkins Alcantara Alc. NC. SECCION DE TESORERIA, HDSSD SE MANA OR OF THE PROPERTY OF

Lcda. Aracelys Del Jesús Encargada Departamento Adm. Financ ON 24 GOODS.

Dr. José Manuel Tejada Germa Director General

C. Resumen del Plan de Compras HDSSD 2024.



DATOS DE CABECERA PACO	cc
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$ 137.347.322,75
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	14
CAPÍTULO	020
SUB CAPÍTULO	0
UNIDAD EJECUTORA	000
UNIDAD DE COMPRA	Hospital Docente SEMM
AÑO FISCAL	202
FECHA APROBACIÓN	202
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE	CONTRATACIÓN
BIENES	RD\$ 122.707.112,75
OBRAS	RD\$ -
SERVICIOS	RD\$ 14.640.210,00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$ -
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$ -
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICA	ACIÓN MIPYME
MIPYME	RD\$ -
MIPYME MUJER	RD\$ -
NO MIPYME	RD\$ 137.347.322,75
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PR	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$ 8.051.490,00
COMPRA MENOR	RD\$ 42.681.623,03
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$ 86.614.209,72
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$ -
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$ -
SORTEO DE OBRAS	RD\$ -
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RDS -
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS	- 100
PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$ -
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE	
COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$ -
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN	
DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$ -
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$ -
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL	·
40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$ -
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE	
PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$ -



Elaborado Por: Emmeline Feliz Hiciano, MA Encargada Depto. de Planificación

Dr. José M. Tejada

Director General

Director General

OCENTE SEMMA SANTO DOM

HDSSD

DIRECCION

GENERAL

Santo Domingo. O.M.

OCENTE SEMMA

SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO

OCENTE SEMMA

SANTO DOMINGO